

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8996 *Resolución de 28 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Cogollos de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 245, de 27 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 48, de 13 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de 20 de enero de 2023, y número 56, de 23 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cogollos de la Vega (<http://cogollosdelavega.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios municipal.

Cogollos de la Vega, 28 de marzo de 2023.—El Alcalde, Manuel Lucena Sánchez.